

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Ministerial

Lima, 26 de junio de 2019

No. 252-2019-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2019-MINCETUR se declara de interés nacional la participación del Perú en la Exposición Internacional "Expo Dubái 2020" y se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial "Expo Dubái 2020";

Que, el Grupo de Trabajo Multisectorial "Expo Dubái 2020" está conformado por un/una representante titular y un/una alterno/a, entre otros, del Ministerio de Economía y Finanzas, los cuales son designados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, el Despacho Viceministerial de Economía propone la designación de los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas ante el precitado Grupo de Trabajo; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 003-2019-MINCETUR que declara de interés nacional la participación del Perú en la "Expo Dubái 2020" y crea Grupo de Trabajo Multisectorial;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar al señor Lenin William Mayorga Elías y a la señorita Armandina Bernardina Guevara Cervera como representantes titular y alterna, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Grupo de Trabajo Multisectorial "Expo Dubái 2020".

Artículo 2. Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, a la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERÚ, quien actúa como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo Multisectorial y a los interesados para conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas

